

CONTRATO DE PRÉSTAMO DINERARIO

PRELIMINAR (A- Partes) Entre la *Cooperativa Río de la Plata*, con domicilio legal en calle 46 n° 545 de la ciudad de La Plata, representada en este acto por, por una parte, en adelante «MUTUANTE» y.....documento DNI/.....con domicilio real en calle.....N°.....localidad.....Partido

.....caja/a.cuenta/c.:.....sucursalN°:.....C.B.U:N°

..... agente oficial de lotería con número de legajo del IPLC n°.....,por la otra parte, en adelante «MUTUARIO», celebran este **CONTRATO**

DE PRÉSTAMO, sujeto a las siguientes términos:

PRIMERO (I- Objeto) **1-** El MUTUANTE da en préstamo al MUTUARIO la suma de pesos.....(\$.....-),cancelable

en..... (.) cuotas de pesos.....(\$.....).- cada una.. **2-** Las cuotas

serán mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera el día, del mes de, del año

SEGUNDO (II- Autorización) El MUTUARIO autoriza expresamente a que el MUTUANTE obtenga del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de esta provincia que se le debite los días de cada mes, y en su defecto por días no laborales en inmediatos anteriores, de la Planilla Diaria de Movimientos de Créditos y Débitos correspondiente a su permiso e identificado con código CR encuotas mensuales y consecutivas la cantidad de

.....(\$) hasta cubrir la suma de(\$) el que será acreditado en

la cuenta corriente titular "*Cooperativa Río de la Plata*" n° 200-513678 (CBU 140999-8/0120000513678-9) **TERCERO** (III- Imprevisión) **1-** El MUTUARIO reconoce el carácter de precario de su permiso como Agente Oficial de Lotería otorgado por el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires y que existen causales que originarían su baja en el organismo provincial como tal. **2-** Asume también que podría solicitar su baja voluntaria y/o transferencia del permiso como Agente Oficial. **3-** Por todo ello, en caso de producirse alguno de esos eventos y/o equivalentes o cualesquier otros, el MUTUARIO se compromete expresamente a cancelar previo a la ocurrencia de cualquiera de ellos sus obligaciones emergentes del presente, mediante el pago total del saldo pendiente de pago.

CUARTO: (IV- Intereses Punitorios) En caso de mora del MUTUARIO, Se pacta expresamente que sobre los saldos en mora, el MUTUANTE aplique un interés punitorio del.....3.....% mensual. **QUINTO** (V- Imputación de pagos) El MUTUARIO acepta que el

MUTUANTE impute sus pagos de la siguiente forma; primero se cancelarán los gastos originados en la mora, luego los intereses punitivos y compensatorios del monto en mora y por último se aplicará el remanente a la cancelación de la cuota atrasada. **SEXTO** (VI- Pagos parciales) La aceptación de pagos parciales por el MUTUANTE, no lo inhibirán de aplicar las medidas previstas para el incumplimiento del MUTUARIO. **SEPTIMO** (VII- Incumplimientos del MUTUARIO) El incumplimiento de cualesquiera obligaciones contractuales, facultará al MUTUANTE a dar por caducados los plazos de las cuotas adeudadas, pudiendo reclamar el pago de ellas como si fuesen vencidas y exigibles. **OCTAVO** (VIII- Rescisión) Pasados (.....) días contados desde el vencimiento de alguna cuota impaga sin cancelarse, el MUTUANTE podrá rescindir este contrato y los pagos que realizare en posteriormente podrán ser imputados a cancelación de obligaciones emergentes de este contrato, pero sin rehabilitar la vigencia de éste. **NOVENO** (IX- Impuestos o tributos) Los impuestos futuros que puedan alcanzar a este acto serán pagados por el MUTUARIO junto a la primer cuota que venza luego de entrar en vigor la norma impositiva.- **DÉCIMO** (X- Pagaré en garantía) **1-** En garantía del pago de las cuotas antedichas, el MUTUARIO libra un pagaré por PESOS (\$). a favor del MUTUANTE, el cual deberá restituirse contra la cancelación total de las cuotas adeudadas por el presente y sin perjuicio de otorgarse los pertinentes recibos ante cada pago. **2-** El MUTUANTE manifiesta expresamente que mantendrá el pagaré de garantía en su poder, inhibiéndose de transferirlo, cederlo y/o endosarlo a terceros bajo concepto alguno y con el único y exclusivo fin de ejecutarlo en caso de incumplimiento por el MUTUARIO de las obligaciones garantizadas. **3-** El MUTUANTE se compromete para el supuesto de mora del MUTUARIO, a accionar en base a un sólo título, sea el constituido por este contrato, o el emanado del pagaré, absteniéndose de acumular o duplicar las acciones por la misma deuda. **DÉCIMAPRIMERO.** (XI-Fiador) **1-** Afianza las obligaciones del MUTUARIO, que nacieren o derivasen del presente contrato y del pagaré en garantía, que lo firma como codeudor y hasta la cancelación de los compromisos del primero, obligándose como fiador y principal pagador, tomando también las cargas de los codeudores solidarios, sin los beneficios de excusión, división y preinterpelación el Sr.DNI/.....Nº.....), domiciliado en

2- A los efectos de cualesquiera notificaciones, sean extra o judiciales, el FIADOR constituye domicilio especial en

3- En caso de insolvencia o incapacidad parcial o total del FIADOR, el MUTUARIO deberá sustituirlo o reemplazarlo, en el plazo máximo de diez (10) días, por otro que reúna la solvencia pretendida del sustituido, sin necesidad de requerimiento del MUTUANTE o a su

criterio.- **DÉCIMASEGUNDO** (XII- *Jurisdicción*) A todos los efectos legales, las partes se someterán a los tribunales ordinarios de la ciudad de La Plata, con expresa renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponderles.

En prueba de conformidad se firman dos (02...) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en La Plata., a losdías del mes de.....del año -----

.....
Mutuario

.....
Fiador

.....
Por cooperativa